

LEZG AD 2 DATOS DEL AERÓDROMO

LEZG AD 2.1 INDICADOR DE LUGAR Y NOMBRE DEL AERÓDROMO

LEZG - ZARAGOZA

LEZG AD 2.2 DATOS GEOGRÁFICOS Y ADMINISTRATIVOS DEL AERÓDROMO

1	ARP	413958N 0010230W. Ver AD 2-LEZG ADC.
2	Distancia y dirección desde la ciudad	10 km NW.
3	Elevación	263 m / 862 ft.
4	Ondulación geoide	49.90 m ± 0.05 m (1).
5	Temperatura de referencia	32°C.
6	Temperatura baja media	7°C.
7	Declinación magnética	1°E (2025).
8	Cambio anual	9.3 ' E.
9	Administración AD - CIV	CIV: Aena. MIL: Ejército del Aire y del Espacio.
10	Dirección	CIV: Aeropuerto de Zaragoza; 50190 Zaragoza. MIL: Base Aérea de Zaragoza; 50071 Zaragoza.
11	TEL	CIV: +34-976 712 300 MIL: +34-976 708 503
12	FAX	MIL: +34-976 708 017
13	AFTN	LEZG
14	E-mail	CIV: ceopsza@aena.es MIL: poc_agrup_ba_zaragoza@ea.mde.es
15	Tránsito autorizado	IFR/VFR (2).
16	Observaciones	El pago de tasas en efectivo sólo podrá efectuarse en euros (€), con un importe máximo permitido según legislación vigente española. (1) Para todos los puntos del AD. (2) El tráfico de aviación general IFR/VFR está condicionado a la capacidad de la plataforma. Deberá solicitar SLOT PPR 3 HR a LEZG CEOPS vía TEL: +34-976 712 304 o AFTN: LEZGYFYX. La solicitud ha de incluir: Tipo de aeronave, matricula, operador, aeródromo origen y destino y EOBT, ETA y ETD. No se permitirán vuelos sin autorización.

LEZG AD 2.3 HORAS DE FUNCIONAMIENTO

1	Aeropuerto	CIV: V: 0445-2100, PS HR PPR (1); I: 0545-2200, PS HR PPR (1). H24 todo el año para vuelos cargueros. MIL: H24 (2).
---	------------	--

2	Aduanas e Inmigración - CIV	Aduanas: CIV: H24. MIL: NO (O/R vía PPR con 72h antelación). Inmigración V: 0445-2100, I: 0545-2200.
3	Servicios médicos y sanidad	CIV: NO. Ver GEN 1.4. MIL: Sujeto a disponibilidad.
4	AIS/ARO/OPV	H24 (3).
5	Información MET - CIV	CIV: H24. MIL: V: 0400-1600. I: 0500-1700.
6	ATS	H24.
7	Abastecimiento de combustible	HR AD y O/R.
8	Asistencia en tierra	HR AD.
9	Seguridad	H24.
10	Deshielo	H24.
11	Observaciones	(1) Ampliación de horario operativo para aeronaves de pasaje, ver casilla 20: Reglamentación local. (2) Para las aeronaves de estado/militares extranjeras (ver casilla 20: Reglamentación Local) es obligatorio solicitar PPR con al menos 72 horas antes a: - E-mail: boc_ea_zaragoza@ea.mde.es; lezg.opv@mde.es - FAX: +34-976 708 343 - AFTN: LEZGBASE (3) Oficina AIO Centralizada - Oficina NOTAM Internacional - TEL: +34-913 213 137/138 - E-mail: unof@enaire.es Oficina ARO Centralizada zona geográfica 3 - TEL: +34-918 603 558; +34-672 344 415 (solo en contingencia de comunicaciones). - E-mail: arocentralizada@enaire.es - Dirección AFTN gestión Plan Vuelo LEZG: LEZGZPZX

LEZG AD 2.4 SERVICIOS E INSTALACIONES PARA CARGA Y MANTENIMIENTO

1	Instalaciones para manejo de carga	CIV: Sin limitaciones. MIL: Hasta 170 Tm.
2	Tipos de combustible	CIV: JET A-1, 100LL (1). MIL: F-34.
3	Tipos de lubricante	CIV: No. MIL: 246, 283, C-620, 642, G-353, 354, 355, 359, 366, 372, 382, 392, 395, 396, 403, 412, H-515, 537, 542, O-113, 117, 128, 133, 135, 142, 147, 148, 153, 155, 156, 157, 158, 190, 192, 218, 226, 228, 237, 238, 278, 1177, 1236, S-720, 722, 736, 740, 743, 750, 752, 753, 758, 1735, TF-02, 03, 05; TG-09, 15; TH-36; TS-01, 07.
4	Capacidad de reabastecimiento	CIV: Sin limitaciones. MIL: - Cisternas 40000 L, 22.5 L/s. - Cisternas 20000 L, 16.7 L/s. - Cisternas 5000 L, 1.7 L/s.

5	Instalaciones para deshielo	CIV: Sí, servicio de deshielo en los puestos de estacionamiento de aviación comercial, con unidades de agua caliente y glicol, para la eliminación de hielo de las aeronaves. Servicio prestado por agentes handling. MIL: NO.
6	Espacio disponible en hangar	No.
7	Instalaciones para reparaciones	No.
8	Observaciones	(1) Compañía Exolum Aviation. • TEL: +34-976 326 911; +34-630 770 604 Compañía SLCA. • TEL: +34-607 53 84 35 MIL: GPU CA hasta 120 KVA y CC hasta 2500 A. APU: Unidad CA hasta 1.10 kg/s a 46.3 psi. Obligatorio agente asistencia en tierra en operaciones civiles. Pasajeros y tripulación deberán esperar en llegada. Agentes de Rampa: SOUTH • TEL: +34-976 712 388 • Email: zazk@south.eu.com • SITA: ZAZKQIB GROUNDFORCE • TEL: +34-976 712 379 • FAX: +34-976 712 341 • Email: zazramp@groundforce.aero • SITA: ZAZGFXH ARAGONAIR • TEL: +34-609 471 737 • FAX: +34-976 780 240 • Email: ops@aragonair.com UNITED AVIATION • TEL: +34-634 527 705 • Email: pablo.casal@unitedaviation.es Los agentes de rampa pueden atender aviación comercial y general.

LEZG AD 2.5 INSTALACIONES Y SERVICIOS PARA PASAJEROS

1	Hoteles	MIL: Sí, sujeto a disponibilidad, exclusivamente personal militar O/R 72 horas de antelación.
2	Restaurante	Sí.
3	Transporte	CIV: Autobuses, taxis y coches de alquiler. MIL: Autobuses y vehículos ligeros sujetos a disponibilidad logística y previa petición de PPR.
4	Instalaciones médicas	CIV: No. MIL: Primeros auxilios y ambulancia, sujeto a disponibilidad.
5	Banco/Oficina Postal	Cajero automático. Cambio de moneda/No.
6	Información turística	CIV: Sí. MIL: No.

7	Observaciones	Ninguna.
---	---------------	----------

LEZG AD 2.6 SERVICIOS DE SALVAMENTO Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS

1	Categoría de incendios	CIV: 7 (1). MIL: 8.
2	Equipo de salvamento	CIV: De acuerdo a la categoría de incendios publicada. MIL: De acuerdo a la categoría de incendios publicada.
3	Retirada aeronaves inutilizadas	CIV: Sí. 3 plataformas de recuperación de aeronaves con capacidad de carga hasta 5000 kg, 10000 kg y 30000 kg. Para cargas superiores, servicio proporcionado por empresa externa. MIL: Sí, sujeto a disponibilidad. (2)
4	Observaciones	(1) 8 / 9 a demanda, conforme procedimiento (ver casilla 20). (2) • Grúa autopropulsada para la elevación de cualquier aeronave de peso no superior a 30 TM. • Dos eslingas universales para izado máximo de 15 TM. • Una eslinga de F-18 para izado máximo de 11 TM. • Dos DOLLIES para elevación de peso máximo de 12 TM. • Cinco bolsas neumáticas para peso máximo soportado de 12 TM.

LEZG AD 2.7 EVALUACIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL ESTADO DE LA SUPERFICIE DE LA PISTA, Y PLAN PARA LA NIEVE

1	Tipos de equipamiento de limpieza:	CIV: Camión quitanieves equipado con esparcidor de fundente y cuchilla. Vehículo barredora equipado con cuchilla. MIL: Máquinas barredoras de aspiración.
2	Prioridades de limpieza	CIV: RWY 12L/30R; TWY A-5, TA, A-1 y salida SSEI hacia pista; TWY C-1.1 a la plataforma civil; calle de rodaje interior de la plataforma (inner), puestos de estacionamiento necesarios y plataforma en su totalidad. MIL: Pistas, calles de rodaje y plataforma.
3	Material usado para tratamiento	CIV: acetato potásico (KAC), formiato sódico (NAFO) y urea (UREA).
4	Pistas preparadas en invierno	No aplica.
5	Observaciones CIV	Periodo de aplicación del plan para la nieve: 01-DEC al 31-MAR. Evaluación y notificación del estado de la superficie de la pista de acuerdo a la metodología del Global Reporting Format (GRF) descrita en AD 1.2.2. Aeródromo en servicio durante todas las estaciones del año.

LEZG AD 2.8 DATOS SOBRE PLATAFORMAS, CALLES DE RODAJE Y EMPLAZAMIENTOS/POSICIONES DE VERIFICACIÓN DE EQUIPO

1	Plataforma	Superficie: CIV: PRKG 1 a 16: Hormigón. PRKG 20 a 23 (Aviación General): Asfalto. PRKG 30 a 34 (Plataforma de hangares) (1): Asfalto. MIL: Hormigón. Resistencia: CIV: PRKG 1 a 8A: PCN 64/R/B/W/T. PRKG 9 y 9A: PCN 107/R/B/W/T. PRKG 12 y 13: PCN 99/R/B/W/T. PRKG 14 a 16: PCN 62/R/B/W/T. PRKG 20 a 23 (Aviación General): PCN 45/F/C/W/T. PRKG 30 a 34 (Plataforma de hangares) (1): PCN: 32/F/B/W/T. MIL: ESTE: PCN 90/R/A/W/T. SUR: PCN 136/R/A/W/T. OESTE: INFO NO AVBL.
2	Calles de rodaje	Anchura:23 m. EXC A-1: 22.3 m; B-3, C-3: 22.5 m; A-5, TB, B-1, B-2, B-4, B-5: 22.6 m; C-1: 23.6 m; C-1.1: 25 m; TC: INFO NO AVBL. Superficie: Asfalto EXC B-1: Hormigón. Resistencia: A-1: PCN 92/F/B/W/T. A-2: PCN 147/F/A/W/T. A-3: PCN 153/F/A/W/T. A-4: PCN 158/F/A/W/T. A-5, TA: PCN 143/F/A/W/T. B-1: PCN 49/R/A/W/T. B-2: PCN 17/F/A/X/T. B-3, C-3: INFO NO AVBL B-4: PCN 52/F/A/X/T. B-5: PCN 26/F/A/W/T. C-1: PCN 61/F/A/Y/T. C-1.1: PCN 105/F/A/W/T. C-2.2: PCN 112/F/A/W/T. C-4: PCN 56/F/A/X/T. TB: PCN 41/F/A/W/T. Tramo de 1650 m FM B-1: PCN 49/R/A/W/T. TC: PCN 62/F/A/W/T.
3	Posiciones de comprobación	Altímetro: Plataforma CIV: ELEV 296 m / 971 ft. Plataforma MIL ESTE: 251 m / 823 ft. Plataforma MIL OESTE: 252 m / 827 ft. Plataforma MIL SUR: 272 m / 892 ft. THR: Ver casilla 12, características físicas de la pista para ELEV de cada THR. VOR: No. INS: Ver AD 2-LEZG PDC.
4	Observaciones	(1) Plataforma de hangares: utilizable de orto a ocaso por aviación general, MAX envergadura 13.56 m.

SEÑALES

1	Sistema de guía de rodaje	Puntos de espera de la pista, letreros, puestos de estacionamiento. Luces de protección de pista y barras de parada en A-1, A-2, A-3, A-4, A-5 y C-1 (1).
2	Señalización de RWY	Designadores, umbral, eje, zona de toma de contacto, faja lateral, punto de visada y letreros indicadores de distancia remanente. Marcas no estándar en RWY12R/30L solo para uso militar. Situación de las marcas: BTN 1138M AND 2512M FM THR12R/1206M y 2580M FM THR30L.
3	Señalización de TWY	Ejes y faja lateral. Balizas en TWY TA, A-1, A-2, A-3, A-4, A-5, C-1.1 y C-2.2.
4	Observaciones	(1) Luces de protección de pista y barras de parada asociadas a la RWY 12L/30R.

LEZG AD 2.10 OBSTÁCULOS DE AERÓDROMO

1	Obstáculos en las Superficies de Aproximación, Ascenso en el Despegue, Cónica, Horizontal interna, Transición, Transición Interna y aterrizaje interrumpido establecidas en el Anexo 14 de OACI; y las áreas 2A y 3 establecidas en el Anexo 15 de la OACI. Los que perforan estas superficies se identifican en el fichero CSV como “Relevante_Relevant = Si/Yes”.	Ver Ítem 10 y apartado Conjunto de Datos.
2	Observaciones	Ver AD 2-LEZG AOC

LEZG AD 2.11 INFORMACIÓN METEOROLÓGICA SUMINISTRADA

1	Oficina MET	CIV: Zaragoza EMAe. MIL: OMD de la Base Aérea de Zaragoza.
2	Horario	CIV: H24. MIL: V: 0400-1600. I: 0500-1700.
3	METAR	Semihorario.
4	TAF	24 HR.
5	TREND	Sí.
6	Pronóstico de aterrizaje	No.
7	Información	En persona y telefónica.
8	Documentación de vuelo/Idioma	Cartas y lenguaje claro / Español.
9	Cartas	Mapas previstos significativos y de viento y temperatura en altitud.
10	Equipo suplementario	Autoservicio meteorológico aeronáutico, presentador de imágenes de nubes, información de rayos y radar.
11	Dependencia ATS atendida	AIS, TWR, Zaragoza TACC/APP.

12	Información adicional	Valencia OMAe (LEVA): H24 - TEL: +34-963 690 750 - Zaragoza EMAe: H24 - TEL: +34-976 324 647
13	Observaciones	Existe resumen climatológico de aeródromo. Se hacen avisos de aeródromo.

LEZG AD 2.12

CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DE LA PISTA

RWY	Orientación	DIM (m)	THR PSN	THR ELEV	SWY (m)	CWY (m)	Franja (m)	OFZ	RESA (m)	RWY/SWY SFC PCN
12L	120.03° GEO / 119° MAG	3032 x 45	414008.62N 0010223.40W	THR: 251 m / 823 ft. TDZ: No	300 x 45 (1)	690 x 150	3605 x 300	No	240 x 150	RWY: ASPH PCN 60/F/A/W/T (2) SWY: INFO NO AVBL
30R	300.05° GEO / 299° MAG	3032 x 45	413919.42N 0010029.94W	THR: 254.0 m / 834 ft. TDZ: 255.5 m / 838 ft	185 x 45 (1)	No	3605 x 300	No	240 x 150	RWY: ASPH PCN 60/F/A/W/T (3) SWY: INFO NO AVBL
12R	120.00° GEO / 119° MAG	3718 x 45	414048.74N 0010456.54W	THR: 254 m / 834 ft. TDZ: No	300 x 45 (1)	850 x 150	4438 x 300	No	240 x 150	RWY: ASPH (4) PCN 56/F/A/W/T SWY: INFO NO AVBL
30L	300.03° GEO / 299° MAG	3718 x 45	413948.46N 0010237.37W	THR: 263 m / 862 ft. TDZ: No	300 x 45 (1)	850 x 150	4438 x 300	No	240 x 150	RWY: ASPH (4) PCN 56/F/A/W/T SWY: INFO NO AVBL

Observaciones:

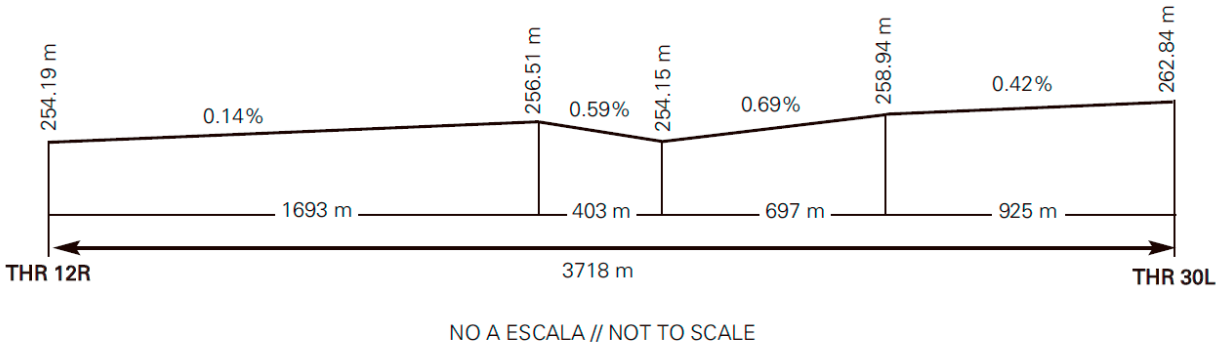
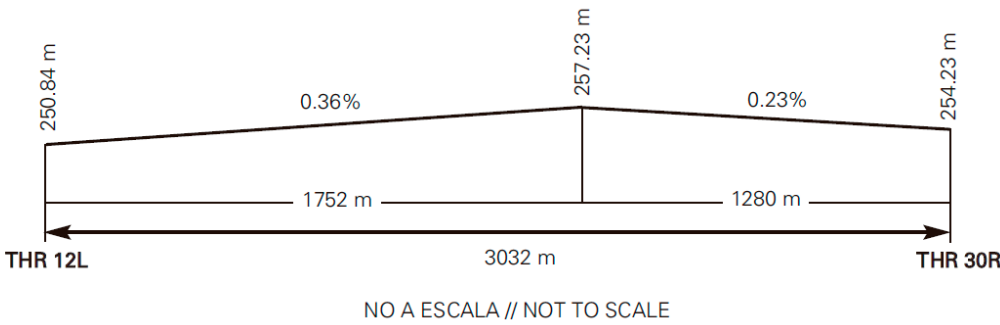
(1) SWY uso exclusivo militar.

(2) Tramo entre los 1220 m y 1450 m desde el THR 12L: PCN 46/F/A/W/T.

(3) Tramo entre los 1582 m y 1812 m desde el THR 30R: PCN 46/F/A/W/T.

(4) Primeros 305 m de CONC. PCN 59/R/A/W/T.

12.1 PERFIL



LEZG AD 2.13 DISTANCIAS DECLARADAS

RWY	TORA (m)	TODA (m)	ASDA (m)	LDA (m)
12L	3032	3722	3332	3032
30R	3032	3032	3217	3032
12R	3718	4568	4018	3718
30L	3718	4568	4018	3718
12L INT A2	2248	2938	2548	-
12L INT A3	1498	2188	1798	-
30R INT A3	1534	1534	1719	-
30R INT A4	2234	2234	2419	-
12R INT B3	1903	2753	2203	-
12R INT C4/B4	2508	3358	2808	-
30L INT B2	2544	3394	2844	-

RWY	TORA (m)	TODA (m)	ASDA (m)	LDA (m)
30L INT C3/B3	1815	2665	2115	-
Observaciones: Ninguna				

LEZG AD 2.14 LUCES DE APROXIMACIÓN Y DE PISTA

1	Pista	12L
2	Aproximación	Sencillo, 427 m. Luces de identificación de umbral (1).
3	PAPI (MEHT)	2.5° (22.02 m / 72 ft).
4	Umbral	Verdes.
5	Zona de toma de contacto	No.
6	Eje pista	3032 m: 2132 m blancas + 600 m blancas y rojas + 300 m rojas. LIH (1). Distancia entre luces: 15 m.
7	Borde de pista	3032 m: 2432 m blancas + 600 m amarillas. LIH (1). Distancia entre luces: 60 m.
8	Extremo de pista	Rojas.
9	Zona de parada	Rojas.
10	Observaciones	(1) Intensidad de luces regulable.

1	Pista	30R
2	Aproximación	Precisión CAT I/II/III, 600 m. LIH (1). Luces de identificación de umbral.
3	PAPI (MEHT)	3° (20.10 m / 66 ft).
4	Umbral	Verdes.
5	Zona de toma de contacto	900 m blancas.
6	Eje pista	3032 m: 2132 m blancas + 600 m blancas y rojas + 300 m rojas. LIH (1). Distancia entre luces: 15 m.
7	Borde de pista	3032 m: 2432 m blancas + 600 m amarillas. LIH (1).
8	Extremo de pista	Rojas.
9	Zona de parada	Rojas.
10	Observaciones	(1) Intensidad de luces regulable.

1	Pista	12R
2	Aproximación	Precisión CAT I, 581 m. LIH (1). Luces de identificación de umbral. Sistema de luces de entrada a pista.
3	PAPI (MEHT)	3° (19.27 m / 63 ft).
4	Umbral	Verdes.
5	Zona de toma de contacto	No.
6	Eje pista	No.

7	Borde de pista	3718 m blancas. LIH (1). Distancia entre luces: 60 m.
8	Extremo de pista	Rojas.
9	Zona de parada	No.
10	Observaciones	(1) Intensidad de luces regulable.

1	Pista	30L
2	Aproximación	No.
3	PAPI (MEHT)	3° (19.31 m / 63 ft).
4	Umbral	Verdes con barras de ala.
5	Zona de toma de contacto	No.
6	Eje pista	No.
7	Borde de pista	3718 m blancas. LIH (1). Distancia entre luces: 60 m.
8	Extremo de pista	Rojas.
9	Zona de parada	No.
10	Observaciones	(1) Intensidad de luces regulable.

LEZG AD 2.15 OTROS SISTEMAS DE ILUMINACIÓN Y FUENTE SECUNDARIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA

1	WDI	1 cerca de THR 30L, LGTD. 1 cerca de THR 12L, 1 cerca de THR 12R, 1 cerca TWY B-2 No LGTD.
2	Iluminación de TWY	Borde EXC TA, A-1, A-2, A-3, A-4, A-5, C-1.1, C-2.2 y TWY interior de plataforma civil. Eje en TA, A-1, A-2, A-3, A-4, A-5, C-1.1, C-2.2 y TWY interior de plataforma civil.
3	Iluminación de plataforma	CIV: Postes proyectores LIH. MIL ESTE: 9 postes proyectores. MIL OESTE: 7 postes proyectores. MIL SUR: 5 postes proyectores.
4	Fuente secundaria de energía	Pista 12L/30R: Sistema de alimentación ininterrumpida que proporciona un tiempo de conmutación (luz) para CAT II/III según Anexo 14. Resto: Grupos electrógenos que proporcionan a los sistemas de iluminación un tiempo de conmutación (luz) MAX de 15 segundos.
5	Observaciones	Ninguna.

LEZG AD 2.16 ÁREA DE ATERRIZAJE DE HELICÓPTEROS

1	Situación	- Ondulación del geoide: Ver casilla 2. - FATO: RWY 12L/30R. Coordenadas THR 12L y THR 30R, ver casilla 12. - Rodaje en tierra: TLOF coincide RWY 12L/30R. Coordenadas THR 12L y THR 30R, ver casilla 12. - Rodaje aéreo: TLOF coincide con PRKG 1 y PRKG 16.
---	-----------	---

2	Elevación	- FATO: RWY 12L/30R. ELEV THR 12L y THR 30R, ver casilla 12. - Rodaje en tierra: TLOF coincide RWY 12L/30R. ELEV THR 12L y THR 30R, ver casilla 12. - Rodaje aéreo: TLOF coincide con PRKG 1 y PRKG 16. ELEV 245 m / 804 ft.
3	Dimensiones, superficie, carga admisible, señalización	- FATO: RWY 12L/30R. Características físicas de RWY 12L/30R, ver casilla 12. - Rodaje en tierra: TLOF coincide con RWY 12L/30R. Características físicas de RWY 12L/30R, ver casilla 12. - Rodaje aéreo: TLOF coincide con PRKG 1 y PRKG 16. - Puestos de estacionamiento: Resistencia; Ver casilla 8 para PRKG 1 y PRKG 16. - Señalización: Faja circular de 50 cm de ancho y diámetro interior de 9.5 m.
4	Orientación	Orientación de RWY 12L/30R, ver casilla 12.
5	Distancias declaradas	- TODAH: coincide con TODA, ver casilla 13. - RTODAH: INFO NO AVBL. - LDAH: coincide con LDA, ver casilla 13.
6	Iluminación	- Punto de visada: No. - Sistema de luces de aproximación: Ver casilla 14, iluminación de aproximación de RWY 12L/30R. - Área de aproximación final y de despegue (FATO): Ver casilla 14, iluminación de RWY 12L/30R. - Obstáculos: Ver casilla 10. - Calles de rodaje: Ver casilla 15. - Área de toma de contacto y de elevación inicial (TLOF): - Ver casilla 14, iluminación de RWY 12L/30R. - Ver casilla 15, iluminación de plataforma de aviación general. Sistema visual indicador de pendiente de aproximación: Ver casilla 14, PAPI de RWY 12L/30R. Área de carga y descarga con cabrestante: No.
7	Observaciones	Ninguna.

LEZG AD 2.17 ESPACIO AÉREO DE LOS SERVICIOS DE TRÁNSITO AÉREO

1	Denominación	CTR ZARAGOZA.
2	Límites laterales	Círculo de 7 NM de radio centrado en ARP con expansión rectangular definida por los puntos siguientes: 413837N 0005327W; 413525N 0004550W; 413155N 0004830W; 413502N 0005604W.
3	Límites verticales	SFC - 1000 ft AGL.
4	Clase de espacio aéreo	D.
5	Unidad responsable Idioma	Zaragoza APP. ES/EN.
6	Altitud de transición	1850 m/6000 ft.
7	Horas de aplicabilidad	-
8	Observaciones	Ninguna.

1	Denominación	ATZ ZARAGOZA.
2	Límites laterales	Círculo de 8 km de radio centrado en ARP (1).
3	Límites verticales	SFC - 3000 ft HGT (2).
4	Clase de espacio aéreo	D.
5	Unidad responsable Idioma	Zaragoza TWR. ES/EN.
6	Altitud de transición	-
7	Horas de aplicabilidad	-
8	Observaciones	(1) O la visibilidad horizontal, lo que resulte inferior. (2) O hasta la elevación del techo de nubes, lo que resulte más bajo.

LEZG AD 2.18

INSTALACIONES DE COMUNICACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TRÁNSITO
AÉREO

Servicio	Distintivo	FREQ	HR	Observaciones
APP	Zaragoza APP	119.305 C	H24	APP/H
		127.055 C	H24	APP/I
		125.005 C	H24	APP/I
		296.750 MHz	H24	APP/MIL
		313.500 MHz	H24	APP/MIL
		363.675 MHz	H24	APP/MIL
		121.500 MHz	H24	EMERG
		243.000 MHz	H24	EMERG
TWR	Zaragoza TWR	122.105 C	H24	CIV
		121.500 MHz	H24	EMERG
		243.000 MHz	H24	EMERG
		118.105 C	H24	GMC
		171.000 MHz	H24	GMC Frecuencia para rodaje de vehículos en área de maniobras y coordinación terrestre de emergencias.
		139.300 MHz	H24	MIL
		257.800 MHz	H24	MIL
		292.200 MHz	H24	MIL
		388.200 MHz	H24	MIL
		396.900 MHz	H24	MIL
GCA (ASR/PAR)	Zaragoza GCA	121.500 MHz	(1)	EMERG (1) MON-FRI EXC HOL: V: 0600-1230; I: 0700-1330. Cualquier modificación en el horario de operación se establecerá mediante NOTAM.

Servicio	Distintivo	FREQ	HR	Observaciones
GCA (ASR/PAR)	Zaragoza GCA	243.000 MHz	(1)	EMERG
		130.025 MHz	(1)	
		123.300 MHz	(1)	
		235.125 MHz	(1)	
		281.375 MHz	(1)	
		374.525 MHz	(1)	
		375.575 MHz	(1)	
		387.225 MHz	(1)	

LEZG AD 2.19 RADIOAYUDAS PARA LA NAVEGACIÓN Y EL ATERRIZAJE

Instalación (VAR)	ID	FREQ	HR	Coordenadas	ELEV DME	Observaciones
VOR ( 1° E)	ZAR	113.000 MHz	H24	413928.4N 0010151.1W	-	COV: 119°/309° 8500 ft 40 NM, 309°/119° 5500 ft 40 NM.
DME	ZAR	CH 77X	H24	413928.4N 0010151.1W	270 m	-
						
TACAN ( 1° E)	TZZ	CH 82X	H24	414008.99N 0010251.28W	270 m	-
NDB ( 1° E)	ZRZ	389.000 kHz	H24	414349.9N 0011136.0W	-	COV 50 NM.
LOC 30R ( 1° E) ILS CAT II/III	IZZA	109.500 MHz	H24	414017.0N 0010242.8W	-	300° MAG / 518 m FM THR 12L.
GP 30R	-	332.600 MHz	H24	413920.9N 0010043.8W	-	3°; RDH 16.6 m; a 300 m FM THR 30R & 120 m FM RCL a la izquierda en el sentido de APCH.
ILS/DME 30R	IZZA	CH 32X	H24	413920.9N 0010043.8W	255 m	REF DME THR 30R.

LEZG AD 2.20 REGLAMENTO LOCAL DEL AERÓDROMO

Aeródromo cerrado para aeronaves sin equipo de radiocomunicación.
Precaución debido a la realización de vuelos militares.
Pistas paralelas para uso simultáneo VFR/IFR solo en VMC.

20.1 PROCEDIMIENTOS DE RODAJE AIP

Las aeronaves de letra de clave E y F abandonarán la plataforma civil vía C-2.2 para minimizar la afección por chorro de motores en los estacionamientos de pasaje.

20.2 RESTRICCIONES A LAS OPERACIONES

Los primeros 1245 ft de RWY 30L y los últimos 1245 ft de RWY 12R y los primeros 120 ft de RWY 12R y los últimos 120 ft de RWY 30L no son utilizables para aeronaves ligeras con patín de cola.

No se autorizará a ninguna aeronave civil (IFR/VFR), excepto las expresamente autorizadas, a efectuar prácticas de aproximaciones o tomas y despegues. Únicamente se autorizará la toma final y siempre que se tenga aprobado un plan de vuelo con destino LEZG.

20.3 AERONAVES DE ESTADO EXTRANJERAS

En caso de transporte de mercancías peligrosas, la solicitud PPR se realizará con al menos tres días laborables de antelación.

20.4 ASISTENCIA EN TIERRA

En el Aeropuerto de Zaragoza se han establecido las tarifas máximas que South Airport Services puede percibir en concepto de pago por los servicios prestados a sus clientes. Entre estos servicios se encuentra el transporte de pasajeros y/o tripulación entre la aeronave y el edificio terminal y viceversa.

20.5 OPERACIONES ILS DE CATEGORÍA II Y III

La RWY 30R, sujeta a la disponibilidad de servicio de las ayudas a la aproximación y aterrizaje correspondientes, es adecuada para realizar operaciones de CAT II y III por aquellos operadores aéreos cuyos mínimos de operación hayan sido aprobados por la autoridad civil aeronáutica.

20.6 OPERACIÓN DE HELICÓPTEROS

El horario de operación en el que se pueden realizar operaciones con helicópteros es de orto a ocaso, en horario diurno.

Al no estar definida otra zona específica para operar con helicópteros, tendrán el mismo tratamiento que las aeronaves de ala fija y serán autorizados por ATC a despegar y aterrizar en la pista de vuelos.

20.6.1 RODAJE

- RWY 12L en uso:
 - Salidas: Los helicópteros realizarán rodaje aéreo o en tierra (lo que proceda) por C-2.2 y TA hasta el punto de espera ubicado en A-1.
 - Llegadas: Los helicópteros completarán la aproximación final a la pista y la abandonarán vía TA. Se rodará hasta TWY C-2.2, a menos que ATC indique otra cosa. Efectuarán rodaje aéreo o en tierra, según corresponda, hasta el estacionamiento asignado.
- RWY 30R en uso:
 - Salidas: Los helicópteros realizarán rodaje aéreo o en tierra (lo que proceda) por C-2.2 hasta el punto de espera en A-5.
 - Llegadas: Los helicópteros completarán la aproximación final a la pista y la abandonarán vía TA. Se rodará hasta TWY C-2.2. Efectuarán rodaje aéreo o en tierra, según corresponda, hasta el estacionamiento asignado.

Una vez en plataforma, el rodaje, tanto aéreo como terrestre, se realizará por la calle de acceso al puesto de estacionamiento siguiendo la alineación marcada y las indicaciones del vehículo "SÍGAME".

No están permitidas las operaciones de rodaje simultáneo de helicópteros en el aeropuerto.

20.7 PROCEDIMIENTOS DE RODAJE

Es obligatorio para las aeronaves cuatrimotor de letra de clave E y F rodar con los motores externos al ralentí en toda el área de movimiento.

20.8 PROCEDIMIENTOS DE RODAJE PARA AERONAVES B748 Y AN124

1. Llegadas

Las rutas de rodaje para la llegada de la aeronave en función de la cabecera en uso, descritas en el sentido de la aproximación:

- THR 30R: Salida de pista por A-1, rodaje a través de la calle de rodaje paralela TA, hasta C-1.1, calle de rodaje por la que accederá a la plataforma hacia el puesto de estacionamiento.
- THR 12L: Salida de pista por A-5, cruzar TA hasta C-2.2, por la que se accederá a la plataforma hacia el puesto de estacionamiento.
- THR 12R: Salida de pista por C-1 hacia A-1, rodaje por TA hasta C-1.1 por la que accederá a la plataforma hacia el puesto de estacionamiento.
- THR 30L: no está permitida para la maniobra de aterrizaje, por falta de adecuación de TWY B-5 a las dimensiones del B-748 y AN124.

2. Salidas

La ruta de rodaje para la salida de la aeronave en función de la cabecera en uso, descritas en el sentido de la aproximación:

- THR 30R: salida de plataforma por C-2.2, cruzar TA hasta A-5 y continuar hasta cabecera 30R.
- THR 12L: salida de plataforma por C-2.2 hasta TA, giro a la derecha por TA hasta A-1 y entrada en pista.
- THR 30L: salida de plataforma vía TWY C-2.2 a TWY TA, girar a la izquierda por TWY TA a TWY A-1/C-1 y continuar hasta el umbral de la RWY 30L.
- THR 12R: no está permitida para la maniobra de despegue.

En el aeropuerto de Zaragoza, todas las calles de rodaje a utilizar por dicha aeronave, salvo TWY A-1 y A-5, de acuerdo a este procedimiento, tienen un ancho igual o superior a 23 m.

TWY B-5 solo está disponible en caso de despegue abortado.

20.9 PROCEDIMIENTO DE ENTRADA Y SALIDA A LOS PUESTOS DE ESTACIONAMIENTO

Es obligatorio el acceso a los PRKG 12 y 13 y el acceso y salida de los PRKG 6, 6A, 7, 7A, 8, 8A, 9 y 9A con dos motores encendidos y usando mínima potencia para evitar el chorro de motor.

20.10 NOTIFICACIONES DE SEGURIDAD OPERACIONAL

Los pilotos/compañías deberán comunicar lo antes posible al aeropuerto el accidente, incidente, suceso o evento que pueda tener alguna potencial afección a la seguridad operacional, en el que se hayan visto involucrados o sean testigos del mismo.

El objeto de estas notificaciones es la recopilación de la información para la mejora de la seguridad operacional, independientemente de la notificación obligatoria de sucesos ante la autoridad aeronáutica pertinente.

Los datos se podrán enviar en cualquier formato, incluyendo al menos la siguiente información:

- Fecha y hora.
- Lugar.
- Implicados (datos para identificar los vehículos, aeronaves...implicados).
- Empresas involucradas.
- Descripción de los hechos.
- Cualquier otro dato que se considere relevante (ej. condiciones de iluminación, meteorología, fase de la operación como despegue / aterrizaje / escala, estado del pavimento).

La dirección de correo electrónico del aeropuerto para la recepción de notificaciones de seguridad operacional es la siguiente:

Seguridad_Operacional_ZAZ@aena.es

Además de notificar al aeropuerto mediante el sistema indicado, es necesario enviar al menos los datos básicos al proveedor de servicios de control de tránsito aéreo (ATC).

20.11 AMPLIACIÓN DEL HORARIO OPERATIVO PARA AERONAVES DE PASAJE

Las aeronaves comerciales que requieran ampliar el horario operativo del aeropuerto para pasajeros deberán solicitar SLOT PPR 12 HR a LEZG CEOPS vía

- TEL (+34-976 712 304),
- E-MAIL (ceopszaz@aena.es)
- o AFTN (LEZGYFYX), esperando confirmación o denegación de autorización por la misma vía.
- La solicitud ha de incluir: Tipo de aeronave, matrícula, operador, aeródromos de origen y destino, EOBT, ETA y ETD.

20.12 PLAN DE EMERGENCIA DEL AEROPUERTO

Ver AD 1.1 Gestión de emergencias.

20.13 PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD DEL NIVEL DE PROTECCIÓN SSEI

El operador que desee operar en el Aeropuerto de Zaragoza con una aeronave de categoría OACI-SSEI superior a 7 deberá solicitarlo mediante correo electrónico a las direcciones: ceopszaz@aena.es y zaz.ope.oficina@aena.es ; con la mayor antelación posible a la fecha de llegada programada indicando el modelo de aeronave, la fecha y hora programada de llegada.

LEZG AD 2.21 PROCEDIMIENTOS DE ATENUACIÓN DEL RUIDO

21.1 PRUEBA DE MOTORES EN TIERRA

Las pruebas de motores en tierra se realizarán:

- En el puesto de estacionamiento de la plataforma civil si se realiza al ralentí; o
- En el apartadero de A-5 a potencias declaradas superiores.

Previo a la realización de la prueba de motor deberá contactarse con CEOPS.

LEZG AD 2.22 PROCEDIMIENTOS DE VUELO

Posibles demoras en llegadas tras el aterrizaje de aeronaves de estela turbulenta pesada por la realización de inspección de la pista.

22.1 PROCEDIMIENTOS DE VISIBILIDAD REDUCIDA (LVP)

22.1.1 GENERALIDADES

La RWY 30R está equipada con ILS y autorizada para operaciones CAT II/III y despegues en visibilidad reducida (LVTO). La RWY 12L está autorizada para despegues en condiciones visibilidad reducida (LVTO).

A. Se aplicarán procedimientos de visibilidad reducida (LVP) cuando se produzca alguna de las siguientes condiciones:

- Cuando cualquier transmisómetro indique un RVR inferior de 600 m, o visibilidad inferior a 800 m en caso de fallo de los transmisómetros; o
- Cuando el informe meteorológico indique una altura de la base de nubes igual o inferior a 250 ft (75 m).

B. BATC informará a los pilotos, mediante radiotelefonía, de que se están aplicando procedimientos de visibilidad reducida. Cualquier incidencia notificada o detectada que pueda afectar a los LVP se comunicará inmediatamente a las aeronaves para que puedan adoptar las medidas oportunas.

C. Debido a que TWR no tiene visibilidad de la plataforma civil, en el momento en el que se inicie la aplicación de los Procedimientos de Visibilidad Reducida, el vehículo "Sígame" procederá al guiado de las aeronaves a requerimiento del comandante tanto en plataforma civil como en militar.

- Llegadas: desde RWY 30R salida por las intersecciones A-1, A-2, A-3 y A-4 con TA hasta la plataforma civil/militar.
- Salidas: desde la plataforma civil/militar hasta la cabecera de la pista en uso.

D. Normalmente, mientras se están aplicando los Procedimientos de Visibilidad Reducida (LVP), sólo se autorizará el rodaje de una aeronave/formación a la vez en el área de movimiento.

Se podrá rodar una única aeronave/formación en cada una de las siguientes zonas de forma independiente:

- Zona delimitada por la Plataforma militar este, la plataforma civil, RWY 12L/30R, las calles de rodaje al norte de dicha pista y la calle de rodaje C1.
- Zona delimitada por la plataforma militar sur, plataforma militar oeste, RWY 12R/30L, calles de rodaje al sur de la plataforma este y la calle de rodaje C1.

La calle de rodaje C1 es común, por lo que cuando una aeronave se encuentre en dicha calle se considerará como movimiento en ambas zonas, evitando su coincidencia con otra aeronave.

E. Los LVP se cancelarán cuando se alcancen las siguientes condiciones:

- Cuando todos los transmisómetros indiquen un RVR superior a 1000 m, o mismo valor de visibilidad si los transmisómetros estuvieran fuera de servicio.
- Cuando el informe meteorológico indique una altura de base de nubes igual o superior a 300 ft (90 m).

22.1.2 MOVIMIENTOS EN SUPERFICIE

Los pilotos procederán a verificar en todo momento la situación de la aeronave, especialmente en las intersecciones, comprobando que el rodaje se ejecuta en condiciones de completa seguridad.

Se utilizarán las barras de parada para gestionar los movimientos en superficie.

En el caso de que una aeronave que sale, tuviera que regresar a la plataforma, el piloto informará a ATC y esperará nuevas instrucciones de rodaje.

Llegadas

Se procederá de la siguiente manera:

- **PLATAFORMA CIVIL**
Abandono de la RWY 30R por A-1, A-2, A-3, A-4 hacia TA. Rodaje por TA, entrando a la plataforma civil por C-1.1/C-2.2 salvo otras instrucciones de ATC.
- **PLATAFORMA MILITAR ESTE**
Abandono de la RWY 30R por A-1, A-2 hacia TA. Rodaje por TA, entrando a la plataforma militar este salvo otras instrucciones de ATC.
- **PLATAFORMA MILITAR SUR**
Abandono de la RWY 30R por C-1 hacia B-1, obtener autorización ATC para cruce de RWY 12R/30L. Rodaje por TB entrando a la plataforma militar sur salvo otras instrucciones de ATC.
- **PLATAFORMA MILITAR OESTE**
Abandono de la RWY 30R por C-1 hacia B-1, obtener autorización ATC para cruce de RWY 12R/30L. Rodaje por TB, B-3, C-3, TC entrando a la plataforma militar oeste salvo otras instrucciones de ATC.

Salidas

Se procederá según la pista a utilizar:

- **RWY 12L:**
 - **PLATAFORMA CIVIL**
Rodaje por C-1.1/C-2.2, TA, hasta A-1 salvo otras instrucciones de ATC.
 - **PLATAFORMA MILITAR ESTE**
Rodaje por TA, hasta A-1 salvo otras instrucciones de ATC.
 - **PLATAFORMA MILITAR SUR**
Rodaje por TB, hasta B-1, C-1, obtener autorización ATC para cruce de RWY 12R/30L, salvo otras instrucciones de ATC.
 - **PLATAFORMA MILITAR OESTE**
Rodaje por TC, C-3/C-4, B-3/B-4, hacia TB, B-1, C-1, obtener autorización ATC para cruce de RWY 12R/30L, salvo otras instrucciones de ATC.
- **RWY 30R:**
 - **PLATAFORMA CIVIL**
Rodaje por C-2.2 y A-5 salvo otras instrucciones de ATC.
 - **PLATAFORMA MILITAR ESTE**
Rodaje por TA, hasta A-5 salvo otras instrucciones de ATC.
 - **PLATAFORMA MILITAR SUR**
Rodaje por TB, hasta B-1, C-1, obtener autorización ATC para cruce de RWY 12R/30L, TA hasta A-5 salvo otras instrucciones de ATC.
 - **PLATAFORMA MILITAR OESTE**
Rodaje por TC, C-3/C-4, B-3/B-4, hacia TB, B-1, C-1, obtener autorización ATC para cruce de RWY 12R/30L, TA hasta A-5 salvo otras instrucciones de ATC.

22.1.3 FALLO DE LAS COMUNICACIONES Y SITUACIONES ANÓMALAS EN EL ÁREA DE MANIOBRAS

FALLO DE COMUNICACIONES

En el caso de que una aeronave operando en el área de maniobras experimente un fallo en las comunicaciones procederá como

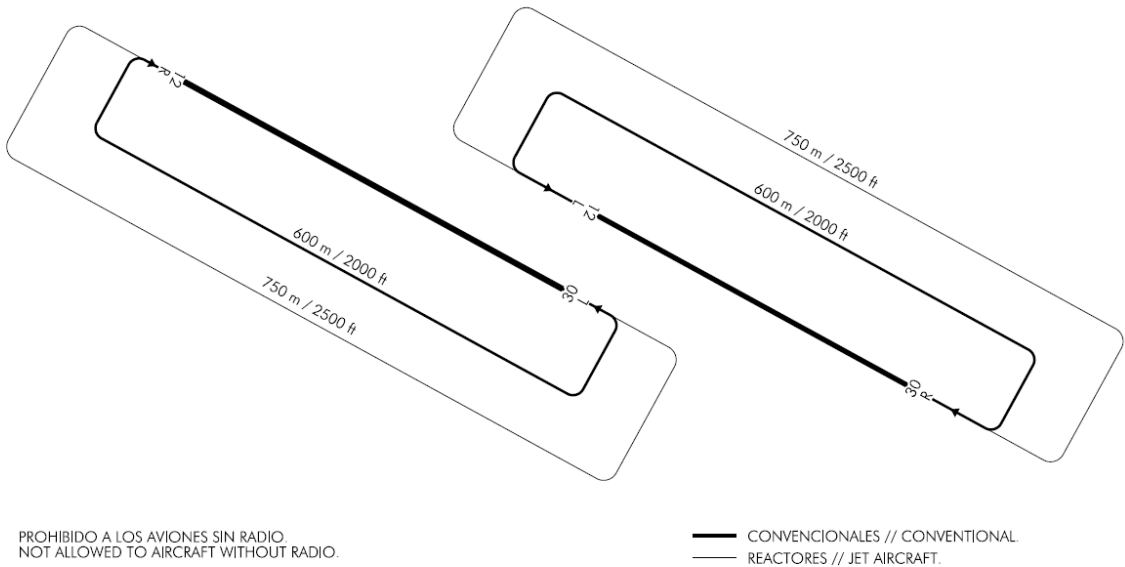
- sigue:
- Aeronave en salida: la aeronave continuará por la ruta asignada hasta detenerse en el límite de la autorización ATC, extremando las precauciones, donde mantendrá posición y esperará la llegada de un vehículo de asistencia.
 - Aeronave de llegada: si la aeronave acaba de aterrizar, mantendrá posición al abandonar el área sensible, y esperará la llegada de un vehículo de asistencia.

Si la aeronave ya tuviera una autorización de rodaje ATC, continuará por la ruta asignada hasta el límite de la autorización ATC, extremando las precauciones, donde mantendrá posición y esperará la llegada de un vehículo de asistencia.

SITUACIONES ANÓMALAS EN EL ÁREA DE MANIOBRAS

- A. Incertidumbre respecto de la posición en el área de maniobras.
- Salvo lo dispuesto en el párrafo a continuación, si un piloto duda respecto de la posición de la aeronave en relación con el área de maniobras, inmediatamente, detendrá la aeronave y notificará a ATC esta circunstancia (incluida la última posición conocida).
 - En las situaciones en las que el piloto dude respecto de la posición de la aeronave en relación con el área de maniobras, pero reconozca que la aeronave se encuentra en una pista, el piloto, inmediatamente, lo notificará a ATC (incluida la última posición conocida), evacuará, lo antes posible, la pista, si es capaz de localizar una calle de rodaje cercana apropiada, a menos que ATC indique otra cosa; y después, detendrá la aeronave.
 - En caso de que ATC se dé cuenta de que una aeronave o un vehículo ha perdido la posición en el área de maniobras, o no esté seguro de su posición, se tomarán de inmediato las medidas apropiadas para salvaguardar las operaciones y ayudar a la aeronave o vehículo en cuestión a determinar su posición.
- B. Pérdida de contacto visual entre móviles.
- En caso de pérdida de contacto visual de una aeronave con otra o con un vehículo con el que mantenga propia separación, se informará inmediatamente a ATC y se detendrá la aeronave. ATC tomará las medidas que considere oportunas.
- C. Avería de aeronave.
- Notificará la situación a ATC y esperará la llegada de asistencia. En caso de encontrarse en una pista, si es posible y a menos que ATC indique lo contrario, la evacuará.

22.2 CIRCUITO DE TRÁNSITO DE AD



LEZG AD 2.23 INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA

23.1 SISTEMAS DE FRENADO

1	Nomenclatura	LEZG-01-C-B
2	Tipo	Barrera de cable retráctil bidireccional.
3	Localización en pista	RWY 12L THR +257 m / 8455 ft. RWY 30R THR +455 m / 1493 ft.
4	Estado de disponibilidad	Permanentemente disponible, a requerimiento del piloto.

1	Nomenclatura	LEZG-02-C-B
2	Tipo	Barrera de cable bidireccional.
3	Localización en pista	RWY 12R THR +3345 m / 10974 ft. RWY 30L THR +380 m / 1247 ft.
4	Estado de disponibilidad	Permanentemente disponible.

1	Nomenclatura	LEZG-03-R/C-U
2	Tipo	Barrera de red/cable unidireccional.
3	Localización en pista	RWY 30L THR +3758 m / 12329 ft.
4	Estado de disponibilidad	Disponible en modo cable. Modo red previa publicación de NOTAM.

1	Nomenclatura	LEZG-04-C-B
2	Tipo	Barrera de cable retráctil bidireccional.
3	Localización en pista	RWY 12R THR +515 m / 1690 ft. RWY 30L THR +3203 m / 10509 ft.
4	Estado de disponibilidad	Permanentemente disponible, a requerimiento del piloto.

23.2 MÍNIMOS DE APROXIMACIÓN INSTRUMENTAL RADAR (USO EXCLUSIVO MILITAR)

	RWY	GP/TCH/RPI	CAT	DA/MDA-VIS	HAT/HAA	CEIL-VIS
PAR	30R	3° / 52 / 983	ALL	1034 - 800 m	200	(200 - 800 m)
PAR	12L	3° / 60 / 1152	ALL	1023 - 800 m	200	(200 - 800 m)
SRE	30R		A - B	1490 - 800* m	647	(700 - 800* m)
SRE	30R		C	1490 - 2000* m	647	(700 - 2000* m)
SRE	30R		D - HPMA	1490 - 2400* m	647	(700 - 2400* m)
SRE	30R		E	1490 - 2800* m	647	(700 - 2800* m)
SRE	12L		A - B	1250 - 1200** m	426	(400 - 1200** m)
SRE	12L		C - D - HPMA	1250 - 1600** m	426	(400 - 1600** m)
SRE	12L		E	1250 - 2000* m	426	(400 - 2000* m)
SRE	30L		A - B	1550 - 1600 m	684	(700 - 1600 m)
SRE	30L		C	1550 - 3200 m	684	(700 - 3200 m)
SRE	30L		D - HPMA	1550 - 3600 m	684	(700 - 3600 m)
SRE	30L		E	1550 - 4000 m	684	(700 - 4000 m)
SRE	12R		A - B	1340 - 800* m	501	(500 - 800* m)
SRE	12R		C - D - HPMA	1340 - 1600* m	501	(500 - 1600* m)
SRE	12R		E	1340 - 2000* m	501	(500 - 2000* m)

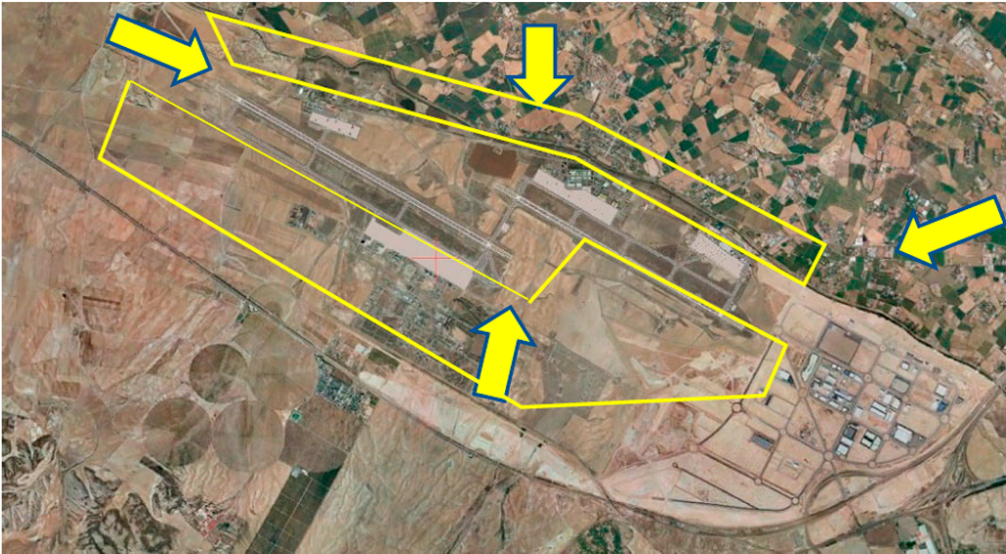
	RWY	GP/TCH/RPI	CAT	DA/MDA-VIS	HAT/HAA	CEIL-VIS
CIR			A	1550 - 1600 m	687	(700 - 1600 m)
CIR			B	1610 - 2000 m	747	(800 - 2000 m)
CIR			HPMA	2000 - 3200 m	1137	(1200 - 3200 m)
CIR			C - D	2600 - 4800 m	1737	(1800 - 4800 m)
CIR			E	2700 - 4800 m	1837	(1900 - 4800 m)

* Cuando ALS U/S incrementar VIS en 800 m.
** Cuando SALS U/S incrementar VIS en 400 m.

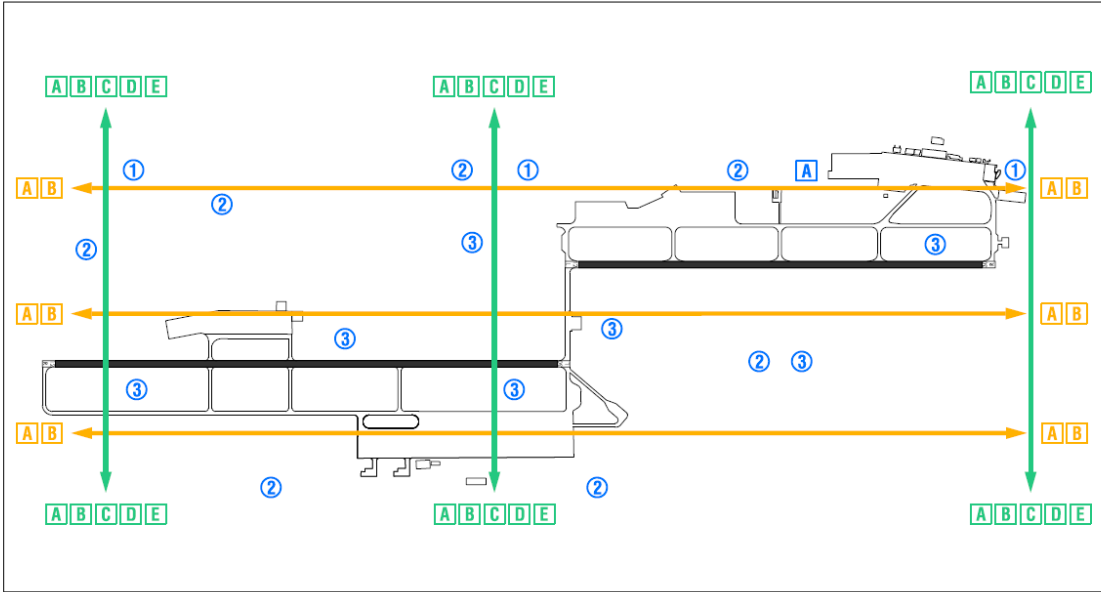
Observaciones:

Horario de operaciones: MON-FRI EXC HOL: V: 0600-1230; I: 0700-1330.
Cualquier modificación en el horario de operación se establecerá mediante NOTAM.

23.3 CONCENTRACIÓN DE AVES



Zonas Palomas torcaces y bravías.
Nota: Probabilidad de rapaces (Buitres, Busardos, Milanos, Aguiluchos, Etc.).



Zonas de concentración de aves:

1	Zona 1	Concentración de estorninos.
2	Zona 2	Concentración de palomas torcaes y bravías.
3	Zona 3	Concentración de rapaces.

Zonas de movimientos de aves migratorias:

1	Movimiento A	Desplazamiento de buitres y otras rapaces (verano).
2	Movimiento B	Desplazamiento de palomas (todo el año).
3	Movimiento C	Desplazamiento de estorninos (otoño / invierno).
4	Movimiento D	Desplazamiento de grullas (otoño / invierno).
5	Movimiento E	Desplazamiento de cigüeñas blancas (verano).

LEZG AD 2.24 CARTAS AERONÁUTICAS RELATIVAS A UN AERÓDROMO

El listado de cartas relativas al aeródromo puede encontrarse en el siguiente enlace:

<https://aip.enaire.es/AIP/#LEZG>

LEZG AD 2.25 PENETRACIÓN DE LA SUPERFICIE DEL TRAMO VISUAL (VSS)

No aplica.